



## MENDOZA, 05 MAY 2009

## VISTO:

El Expediente Nº 9-746-G-2008, en el que el egresado Federico Fernando GIL solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Civil";

## CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 6 y 6 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Federico Fernando GIL (DNI: 25.628.063), nacido el 10 de octubre de 1976 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Civil", con fecha de egreso el 17 de noviembre del año 2008.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 103

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO DECANO

HILDA INES HERRERA

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA